



CONFERENCIA ANUAL de la ABOGACÍA ESPAÑOLA 2018

www.abogacia.es



@Abogacia_es @AbogaciayDDHH #STOPodio

**TOLERANCIA
INTEGRACION
CONVIVENCIA
IGUALDAD
DIVERSIDAD
APOYO**

**EMPATÍA
AFECTO
DIGNIDAD
EDUCACION
DIFERENCIA
RESPECTO**

~~STOP~~ ODIO

~~NO CRUCES LA RAYA~~

#STOPodio

XX EDICIÓN PREMIOS DERECHOS HUMANOS ABOGACÍA ESPAÑOLA

Espacio Harley Las Ventas
(Calle de Alcalá, 182-Madrid)

13 diciembre 2018
19:00h

~~BOLLERA
LADRÓN
NENAZA
INÚTIL
FEA
NEGRATA~~

~~ZORRA
FRIKI
GUARRA
DESVIADO
SUCIO
BASURA~~



CONFERENCIA ANUAL de la ABOGACÍA ESPAÑOLA 2018

XX EDICIÓN PREMIOS DERECHOS HUMANOS ABOGACÍA ESPAÑOLA

Espacio Harley Las Ventas (Calle de Alcalá, 182-Madrid)

Presenta: **Sara Giménez**

Abogada. Gitana. Representante de España ante el Comité Europeo
contra el Racismo y la Intolerancia del Consejo de Europa

18:30

RECEPCIÓN INVITADOS

19:00

INAUGURACIÓN

Ceremonia de entrega de la XX Edición de los Premios Derechos Humanos

PERSONAS:
Adela Cortina

INSTITUCIONES:
La Unidad de Gestión de la Diversidad de la Policía Municipal de Madrid

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:
Jon Sistiaga

PREMIO "NACHO DE LA MATA":
Mercedes Jiménez Álvarez

20:30

VINO ESPAÑOL

Cierre: actuación musical

www.abogacia.es



@Abogacia_es @AbogaciayDDHH #STOPodio



PERSONAS

ADELA CORTINA,
UN REFERENTE DE LA ÉTICA



Convencida de que todas las violaciones de los Derechos Humanos tienen que tener un concepto que los defina, Adela Cortina acuñó el término *aporofobia*, miedo a los pobres, para concienciar a la sociedad de que el odio y rechazo a los pobres debe ser ética y jurídicamente reprochable. Este término se incorporó hace un año al Diccionario de la Lengua Española.

Premio Nacional de Ensayo en 2014, doctora honoris causa por ocho Universidades, esta catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia es una de los referentes mundiales en ética y filosofía jurídica. Dirige la Fundación para la Ética de los Negocios y las Organizaciones, ÉTNOR, y fue la primera mujer en ingresar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde su fundación en 1857.

INSTITUCIONES

UNIDAD DE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD DE
LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID,
LA LUCHA CONTRA EL ODIO
Y LA DISCRIMINACIÓN DESDE LA POLICÍA



La Unidad de Gestión de la Diversidad de Policía Municipal de Madrid aborda la intolerancia y la discriminación desde una perspectiva global, tanto en la investigación de los delitos de odio como expresión máxima de la intolerancia o la discriminación, como en las conductas más leves que se pueden dar en diversos entornos de la vida de las personas (acceso a servicios públicos, vivienda, trabajo, educación, sanidad, etc.).

Realiza también labores de acercamiento, mejora de relaciones entre los colectivos más discriminados y la policía, junto con un asesoramiento a personas que han sufrido discriminación e intolerancia, derivando a recursos más adecuados o realizando meditaciones cuando son necesarias. Durante 2017 intervino en 90 situaciones de discriminación y delitos de odio.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

JON SISTIAGA, LOS DELITOS DE ODIO
CONTADOS DESDE LA PRIMERA LÍNEA



Ha trabajado en zonas en guerra y en desastres naturales durante más de 20 años. Sus crónicas y reportajes desde Irak, Afganistán, Ruanda, Congo, Líbano, Kosovo, Palestina o Colombia se han publicado en diferentes medios de comunicación como *Telecinco*, *Cuatro*, *la Sexta*, *Cadena Ser* o *El País*.

Ha estado en numerosos campamentos de refugiados en los cinco continentes. Realiza un periodismo en primera persona, sin artificios, que nos enfrenta con las realidades más duras, con los mejores y los peores sentimientos humanos. *"Quiero incomodar a los espectadores, quiero que reflexionen, quiero que piensen sobre temas en los que habitualmente no se detienen o no opinan porque son difíciles"*.

PREMIO "NACHO DE LA MATA"
MERCEDES JIMÉNEZ ÁLVAREZ,
LA VOZ DE LOS MENORES NO
ACOMPAÑADOS DESDE MARRUECOS



Antropóloga e investigadora, vive y trabaja en Tánger (Marruecos) desde 1997. Allí fundó la asociación Al khaima para trabajar con los niños de la calle. En coordinación con el abogado *"Nacho de la Mata"* y la *Fundación Raíces*, consiguió entre el 2006 y 2009 paralizar las repatriaciones sin garantías de menores no acompañados desde España a Marruecos y cuando no lo lograba se peleaba en las comisarías de ese país para intentar sacar a los niños del calabozo teniendo en cuenta que la ley marroquí castiga con detención policial a aquellos que emigran ilegalmente aunque sean menores de edad.

Es una referencia para entender el fenómeno migratorio, y en especial el de los menores que llegan a España solos y que la conocen como *"la extranjera que defiende los derechos de los menores migrantes"*.